



OFICIO: 1557/DGVCO-DOD-T/2016 2996  
DIRECCION: GENERAL DE VERIFICACION  
Y CONTROL DE OBRA



Guadalajara, Jalisco; 10 de marzo de 2016.

Lic. Víctor Eduardo Castañeda Luquin.  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Ahualulco de Mercado, Jalisco.  
Dr. González Madrid No. 11, C.P.46730.  
Presente.



192

Contraloría del Estado

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, fracción 9.9 segundo párrafo de las Reglas de Operación del programa "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) 2015", cláusulas: SEXTA inciso g) y NOVENA inciso a) del Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución número FONDEREG 2015/10 Valles/011 de fecha 27 de mayo de 2015, suscrito conjuntamente con el Gobierno del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al **C. Ing. Eduardo González Iñiguez**, supervisor de la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Construcción de Empedrado Ahogado en Concreto y Sustitución de las Redes de Agua Potable y Drenaje en la Calle Vicente Guerrero en la Localidad de Santa Cruz de Bárcenas y en la Calle Allende en la Localidad de San Ignacio Portes Gil"**, ubicadas en el municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco; con una inversión de \$2'800,000.00; a partir del día 19 de abril del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorgue las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"



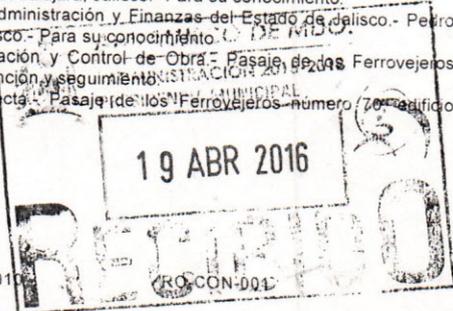
Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.  
Contralor del Estado

- c.c. Ing. Roberto Dávalos López.- Secretario de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco.- Av. Prolongación Alcalde número 1351, edificio "B", colonia Miraflores, C.P. 44280, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento.
- c.c. Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco.- Pedro Moreno número 281, Colonia Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento.
- c.c. Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrocarriles número 70, edificio Progreso, 3er. piso, Plaza Tapatia.- Para su atención y seguimiento.
- c.c. Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa.- Pasaje de los Ferrocarriles número 70, edificio Progreso, 3er. piso, Plaza Tapatia.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/EVA/RAHP/mál.-

Revisión - 1

Fecha de Revisión - 06/ago/2016



15:02 am



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

17 MAR. 2016

DESPACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx